

Informe de la X Conferencia Panamericana para la Armonización de la Reglamentación Farmacéutica

Los sistemas regulatorios en la agenda de salud pos-COVID-19

Sesión extraordinaria virtual
6, 8 y 10 de diciembre del 2021

OPS



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
ORGANIZACIÓN REGIONAL PARA LAS Américas

Informe de la X Conferencia Panamericana para la Armonización de la Reglamentación Farmacéutica

Los sistemas regulatorios en la agenda de salud pos-COVID-19

Sesión extraordinaria virtual
6, 8 y 10 de diciembre del 2021

Washington, D. C., 2023

OPS



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

Informe de la X Conferencia Panamericana para la Armonización de la Reglamentación Farmacéutica: Los sistemas regulatorios en la agenda de salud pos-COVID-19. Sesión extraordinaria virtual (6, 8 y 10 de diciembre del 2021)

OPS/HSS/MT/COVID-19/22-0040

© **Organización Panamericana de la Salud, 2023**

Algunos derechos reservados. Esta obra está disponible en virtud de la licencia Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Organizaciones intergubernamentales de Creative Commons ([CC BY-NC-SA 3.0 IGO](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/igo/)).

Con arreglo a las condiciones de la licencia, se permite copiar, redistribuir y adaptar la obra con fines no comerciales, siempre que se utilice la misma licencia o una licencia equivalente de Creative Commons y se cite correctamente. En ningún uso que se haga de esta obra debe darse a entender que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) respalda una organización, producto o servicio específicos. No está permitido utilizar el logotipo de la OPS.

La OPS ha adoptado todas las precauciones razonables para verificar la información que figura en la presente publicación. No obstante, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ni explícita ni implícita. El lector es responsable de la interpretación y el uso que haga de ese material, y en ningún caso la OPS podrá ser considerada responsable de daño alguno causado por su utilización.

Índice

Agradecimientos	iv
Abreviaciones	v
Introducción	1
Inauguración de la conferencia e informe de la Secretaría	2
Plenaria 1: Fortalecimiento, integración y la agenda pendiente: la evolución de los sistemas regulatorios 2010 2020	3
Plenaria 2: La contribución de los sistemas regulatorios de la Región de las Américas a la respuesta ante la pandemia por COVID-19	6
Plenaria 3: Los sistemas regulatorios en la agenda pos-COVID-19	9
Sesión informativa: Nueva resolución sobre la Política para el fortalecimiento de los sistemas regulatorios nacionales de medicamentos y otras tecnologías sanitarias y el proceso de consulta	11
Conclusiones	12
Referencias	13
Anexos	14
Anexo 1. Programa de la X conferencia de la Red PARF	14
Anexo 2. Lista de participantes	17

Agradecimientos

La Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), en calidad de Secretaría de la Red Panamericana para la Armonización de la Reglamentación Farmacéutica (Red PARF), agradece a todas las personas que hicieron posible esta conferencia.

Agradecemos especialmente a todos los presidentes, moderadores, panelistas, oradores principales y relatores por su disponibilidad, flexibilidad y espíritu constructivo, que permitieron la consecución de los objetivos de la conferencia y fomentaron el intercambio sobre los problemas y las buenas prácticas relacionados con la gestión de la pandemia.

Asimismo, queremos agradecer a todas las personas asistentes por su participación en línea mediante los distintos canales puestos a disposición para esta conferencia. Su participación e interés en las deliberaciones a lo largo de la conferencia es fundamental para proseguir con el fortalecimiento de las funciones y sistemas regulatorios de los países de la Región de las Américas.

También queremos agradecer y reconocer especialmente a todas las autoridades regulatorias nacionales de la Región de las Américas por su trabajo crítico y sus contribuciones a la respuesta a la COVID-19, así como por su participación activa en la conferencia de este año, en plena pandemia.

La Secretaría de la Red PARF mantiene su compromiso de apoyar los procesos de armonización de la reglamentación farmacéutica en la Región de las Américas.

Abreviaciones

ALIFAR	Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas
ANMAT	Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica de Argentina
ANVISA	Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria de Brasil
ARN	autoridad regulatoria nacional
ARSA	Agencia de Regulación Sanitaria de Honduras
CARICOM	Comunidad del Caribe
CARPHA	Organismo de Salud Pública del Caribe
CECMED	Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos de Cuba
COFEPRIS	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de México
CRS	Sistema Regulatorio del Caribe (por su sigla en inglés)
EMA	Agencia Europea de Medicamentos (por su sigla en inglés)
FDA	Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (por su sigla en inglés)
FIFARMA	Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica
GBT	herramienta de análisis comparativo mundial (por su sigla en inglés)
INVIMA	Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos de Colombia
ISP	Instituto de Salud Pública de Chile
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPS	Organización Panamericana de la Salud
Red PARF	Red Panamericana para la Armonización de la Reglamentación Farmacéutica
UMC	Centro de Farmacovigilancia de Uppsala (por su sigla en inglés)
USP	Farmacopea de Estados Unidos (por su sigla en inglés)

Introducción

Por primera vez y debido a la pandemia en curso de COVID-19, la décima edición de la Conferencia Panamericana para la Armonización de la Reglamentación de Farmacéutica (CPARF) se realizó de manera virtual. Participaron representantes de las autoridades regulatorias nacionales (ARN) de la Región de las Américas, la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la industria farmacéutica y organizaciones no gubernamentales, entre otros.

La conferencia se llevó a cabo los días 6, 8 y 10 de diciembre del 2021 con el lema “Los sistemas regulatorios en la agenda de salud pos-COVID-19”. Durante estos tres días, un promedio de 248 asistentes y 205 espectadores en YouTube se dieron cita para reflexionar y analizar el papel de los sistemas regulatorios en la respuesta a la COVID-19 y su importancia en los programas de los sistemas de salud después de la pandemia. La conferencia constó de tres sesiones plenarias:

Plenaria 1: Fortalecimiento, integración y la agenda pendiente: la evolución de los sistemas regulatorios 2010 2020

Plenaria 2: La contribución de los sistemas regulatorios de la Región de las Américas a la respuesta ante la pandemia por COVID-19

Plenaria 3: Los sistemas regulatorios en la agenda pos-COVID-19

El material de la conferencia, incluidas las grabaciones de las sesiones, está disponible en línea (1). El programa está incluido en el anexo 1 de este informe.

En las páginas siguientes, se presenta un resumen de las deliberaciones y orientaciones emanadas de la conferencia. Este informe no debe considerarse como una transcripción completa de la conferencia.

Inauguración de la conferencia e informe de la Secretaría

La conferencia fue inaugurada por la Directora de la OPS, Dra. Carissa Etienne, quien dio la bienvenida a los participantes en la reunión y pronunció unas palabras de apertura. En su intervención, la Dra. Etienne destacó que nunca antes en la historia de la salud pública de la Región de las Américas había sido tan importante la acción colectiva de las ARN y la industria. Asimismo, reconoció la importancia fundamental de las ARN en todos los proyectos encaminados a aumentar el acceso a los medicamentos que permiten salvar vidas e instó a los Estados Miembros a adoptar una nueva estrategia y un compromiso renovado para fortalecer los sistemas regulatorios nacionales.

Al término de las palabras de apertura, la Dra. Analía Porrás, Jefa de la Unidad de Medicamentos y Tecnologías Sanitarias de la OPS, presentó el Informe de la Secretaría de la Red PARF. La Secretaría reconoció los adelantos en materia regulatoria en la Región, especialmente los relacionados con la adopción de las notas conceptuales sobre regulación de los tratamientos de avanzada (2), los principios de la utilización de decisiones regulatorias de otras jurisdicciones (3) y los modelos de sistemas regulatorios para Estados pequeños (4). Todos ellos han cambiado el paradigma regulatorio en la búsqueda de eficiencias regulatorias, lo que ha tenido un profundo impacto a nivel regional y mundial.

La Secretaría también presentó algunas de las principales conclusiones del informe Fortalecimiento de los sistemas regulatorios en la Región de las Américas: Resumen de las enseñanzas obtenidas de las autoridades regulatorias nacionales de referencia regional, publicado en el 2021 (5). Entre los principales resultados, se señaló que los sistemas regulatorios más desarrollados de la Región son aquellos caracterizados por una ARN que tiene un papel de relevancia dentro de la estructura jerárquica del sistema de salud, lo que sugiere que las autoridades con mayor independencia administrativa y técnica están mejor preparadas para cumplir con sus funciones regulatorias. También se subrayó que, a pesar del crecimiento en volumen y valor del mercado farmacéutico de la Región de las Américas, los presupuestos anuales de las ARN no han tenido cambios. Esto pone de manifiesto la importancia del reto que supone para estos organismos el tener que afrontar un volumen de trabajo cada vez mayor con recursos financieros que permanecen estancados.

También se mencionaron los casos del Sistema Regulatorio del Caribe (SRC) y del mecanismo centroamericano a modo de ejemplos de estrategias subregionales innovadoras en materia de regulación que aúnan, a la vez, en un conjunto único de normas, a los recursos y los mercados. Se hizo un llamamiento para aumentar el apoyo y el intercambio de información por parte de otras autoridades regulatorias y de la industria farmacéutica con los sistemas regulatorios subregionales.

En el informe de la Secretaría también se puso de relieve la preparación general de la Región en materia de regulación tanto para afrontar situaciones de emergencia como para responder a la pandemia de COVID-19. Se resaltó la publicación de documentos normativos y la creación de un panel de farmacovigilancia para realizar un seguimiento de los criterios de evaluación de la seguridad de las vacunas, así como la creación, en abril del 2020, de una red de puntos focales de las ARN con el fin de localizar y solucionar los obstáculos en materia de regulación relacionados con la pandemia y promover el intercambio en tiempo y forma de información entre las ARN de la Región. La adopción de medidas regulatorias de emergencia, junto con la utilización de las decisiones de otras jurisdicciones para la introducción de productos esenciales, permitió a los Estados Miembros evitar retrasos regulatorios en lo que se refiere al ingreso de insumos esenciales para la respuesta a la COVID-19.

Se indicó que las recomendaciones de la OMS para la utilización de las vacunas incluidas en la lista de uso de emergencia, la facilitación del acceso de los Estados Miembros a los informes de evaluación de estas vacunas y la puesta en marcha de procesos acelerados o de excepciones para la autorización del ingreso de productos adquiridos por medio de los fondos rotatorios de la OPS fueron un factor fundamental para la eficiencia de

las autorizaciones regulatorias en los países. También se mencionó que un importante grupo de reguladores de las autoridades regulatorias nacionales de referencia regional (ARNr) de la Región de las Américas brindó su apoyo a la OMS en cuanto a la evaluación de las vacunas recomendadas para uso de emergencia, lo que propició su receptividad para recibir esos productos sin mayores impedimentos.

A pesar de los numerosos avances, se reconoció que aún hay oportunidades para introducir mejoras, aumentar la eficiencia en entornos con recursos limitados y recurrir a estrategias basadas en la utilización de decisiones regulatorias de otras jurisdicciones y el reparto del trabajo. Se instó a las ARN a adaptar su marco jurídico y sus prácticas en materia de regulación para permitir la toma de decisiones basadas en el riesgo. Además, es fundamental reforzar el sistema de vigilancia posterior a la comercialización para efectuar un seguimiento de los productos que se autorizan en virtud de determinadas medidas de excepción o flexibilizaciones de emergencia, lo que permitiría adoptar a tiempo las decisiones regulatorias pertinentes.

Por último, la Secretaría presentó la lista de miembros confirmados del Comité Directivo de la Red PARF por subregión con un mandato desde el 2022 hasta la próxima conferencia (cuadro 1).

Cuadro 1. Miembros del Comité Directivo de la Red PARF (2022–próxima conferencia)

Subregión	Titular	Suplente
América del Norte	México	Canadá
Centroamérica + Cuba + República Dominicana	Honduras	Guatemala
Caribe	**	**
Región andina	Ecuador	**
Cono Sur	Uruguay	Paraguay
Miembros observadores		
CRS	CARPHA	n. a.
ARNr	ANMAT	n. a.
ALIFAR*	Rubén Abete	Miguel Maito
FIFARMA*	Rafael Díaz Granados	Maria Fernanda Hurtado

* Miembros fundadores.

** Miembro aún no confirmado.

Plenaria 1. Fortalecimiento, integración y la agenda pendiente: la evolución de los sistemas regulatorios 2010-2020

La primera plenaria de la décima conferencia de la Red PARF propició un espacio para la reflexión sobre la evolución de los sistemas regulatorios en la Región de las Américas desde la adopción de la resolución CD50.R9, *Fortalecimiento de las autoridades reguladoras nacionales de medicamentos y productos biológicos* en el 2010 (6), así como sobre las oportunidades para su fortalecimiento.

La sesión fue presidida por Elvia Lau, Directora de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas de Panamá, y moderada por James Fitzgerald, Director de Sistemas y Servicios de Salud de la OPS. El panel estuvo integrado por:

- Heriberto García Escorza, Instituto de Salud Pública, Chile;
- Joy St. John, Sistema Regulatorio del Caribe/Organismo de Salud Pública del Caribe;
- Olga Casanueva, Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos, Cuba;
- Amanda Jane Diniz, Ministerio de Salud de Canadá;
- Miguel Maito, Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéutica;
- Rebecca Lumsden, Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica.

Los panelistas subrayaron que la resolución CD50.R9 había sido un punto de inflexión que impulsó el fortalecimiento de los sistemas regulatorios en la Región, permitió la adopción de enfoques regionales en materia de regulación y aumentó la convergencia con las directrices internacionales y los esquemas de cooperación internacional. También se mencionó que en los últimos diez años se había observado un mayor diálogo y colaboración regional entre los reguladores y los sectores regulados con la finalidad de beneficiar a los pacientes y a las sociedades. Asimismo, también se señaló como uno de los logros de la última década la utilización de un sistema de evaluación estandarizado y de herramientas de evaluación comparativa. Se evaluó a más del 75% de las autoridades reguladoras de la Región, lo que contribuyó a identificar las fortalezas y oportunidades de mejora y llevó a la designación de ocho autoridades regulatorias de referencia regional. Esta designación refrendó la funcionalidad y la capacidad de supervisión y regulación de estas ocho ARN, que representan más del 82% de la población de la Región.

También se mencionó la creación de mecanismos regulatorios subregionales. Estos sistemas, así como una mayor aplicación del mecanismo de utilización de las decisiones regulatorias de otras jurisdicciones y la creación de vías que permitan la autorización por vía rápida y de mecanismos de reconocimiento mutuo, son algunos de los factores esenciales que las empresas toman en consideración a la hora de elaborar sus estrategias comerciales e introducir innovaciones en los mercados.

Los panelistas también analizaron los desafíos y las oportunidades que ha traído consigo la pandemia de COVID-19. Se mencionó que la pandemia había iniciado una nueva era en cuanto a la utilización de decisiones regulatorias de otras jurisdicciones y que había posibilitado una mayor colaboración y armonización regulatorias. Por ejemplo, el Instituto de Salud Pública de Chile (ISP) y la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria de Brasil (ANVISA) intercambiaron informes de inspección de los centros de fabricación de Sinovac en China con otras ARN de la Región para facilitar su proceso de toma de decisiones sobre la aceptación de esta vacuna en sus territorios, con lo que se evitaron la carga y los costes de inspecciones adicionales *in situ*.

A pesar de todos los avances y mejoras logrados en los últimos diez años, aún persisten ciertos desafíos que deben ser afrontados para que la próxima década se caracterice por el fortalecimiento de los sistemas regulatorios en la Región de las Américas. Los panelistas indicaron que, a pesar del aumento de la utilización de decisiones regulatorias de otras jurisdicciones, el fortalecimiento de la confianza entre los reguladores y sus contrapartes de la industria sigue siendo un elemento fundamental para garantizar que los medicamentos y otros productos de tecnologías sanitarias lleguen en tiempo y forma a la población. Como parte de la agenda pendiente, se mencionó la creación de acuerdos de colaboración entre las ARN de la Región para permitir el intercambio oficial de información que no es pública, el intercambio de informes y el reconocimiento recíproco.

Asimismo, con independencia de la autorización de comercialización, el tema de la utilización de las decisiones regulatorias de otras jurisdicciones aún constituye un desafío. La creación de mecanismos de inspección regionales, entre los que se encuentra el intercambio de informes, así como la construcción de plantas de fabricación en todas las subregiones de la Región de las Américas, incluida la Comunidad del Caribe (CARICOM), son elementos que indudablemente facilitarían el acceso a tecnologías sanitarias de calidad.

La pandemia también puso de manifiesto la escasez sin precedentes de medicamentos y equipos de protección personal en toda la Región, así como los problemas a los que los sistemas de salud tuvieron que hacer frente como consecuencia de ello. En opinión de los panelistas, tanto la construcción de plantas de fabricación como

el favorecer la compra de medicamentos esenciales y otras tecnologías sanitarias de producción local deberían constituir una prioridad.

Varios panelistas resaltaron la necesidad de seguir impulsando la regulación de los dispositivos médicos, en tanto que se hizo hincapié en la necesidad de aumentar los enfoques de colaboración, la transparencia, la utilización de las decisiones de autoridades regulatorias de otras jurisdicciones y la división de tareas. Se hizo un llamamiento en favor de un compromiso más amplio con otras partes interesadas del sistema de salud para que las innovaciones y el acceso a las tecnologías sanitarias puedan trasladarse de la regulación a una práctica clínica de mayor alcance.

Tras las intervenciones de los panelistas, se procedió a la conclusión de la sesión de la mano de Catherine Parker, representante del comité del informe sobre el Fortalecimiento de los sistemas regulatorios en la Región de las Américas: Resumen de las enseñanzas obtenidas de las autoridades regulatorias nacionales de referencia regional (5).

Plenaria 2. La contribución de los sistemas regulatorios de la Región de las Américas a la respuesta ante la pandemia por COVID-19

Dada la importancia y el desafío de la pandemia de COVID-19, el objetivo del segundo día de la conferencia consistió en deliberar sobre cómo se obtuvieron eficiencias regulatorias durante la pandemia, las estrategias utilizadas por las ARN para facilitar el acceso en tiempo y forma a los productos de salud necesarios, y las enseñanzas obtenidas. La sesión fue presidida por María Antonieta Gamarra, Directora de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria de Paraguay, quien dio la bienvenida a los participantes y presentó a la oradora destacada de la plenaria, Elizabeth Hillebrenner, de la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA).

En su intervención, Hillebrenner presentó una reseña de la vía de autorización de uso de emergencia para dispositivos médicos utilizada por la FDA y algunas de las innovaciones introducidas para responder al aumento del 38% en el número de presentaciones durante el 2020. La creación de una autorización de uso de emergencia general para diversos dispositivos con características similares y que cumplan ciertos criterios, así como la elaboración de plantillas de autorización de uso de emergencia y una sección de preguntas frecuentes en el sitio web de la FDA, fueron algunas de las estrategias adoptadas para aumentar la eficiencia. Hillebrenner concluyó su presentación poniendo de relieve dos enseñanzas: 1) el valor de la flexibilidad regulatoria para que la ARN pueda adaptarse a las circunstancias cambiantes y así ofrecer una respuesta oportuna que facilite la disponibilidad de dispositivos críticos; y 2) el poder del compromiso y del trabajo en colaboración con quienes desarrollan la tecnología para lograr la introducción de más de 1900 nuevos dispositivos para la COVID-19 en el mercado estadounidense hasta la fecha.

Tras la intervención principal, la presidencia presentó al moderador del panel, Murray Lumpkin, de la Fundación Bill y Melinda Gates, y a los siete panelistas:

- Daniel Rodríguez, OPS/OMS;
- María Margarita Jaramillo, Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, Colombia;
- Alejandro Svarch, Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, México;
- Hiiti Sillo, OMS;
- Hervé Le Louet y Pinelopi Lundquist, Centro Colaborador de la OMS para la vigilancia internacional de eventos adversos de Uppsala;
- Ron Piervincenzi, Farmacopea de Estados Unidos.

Lumpkin inició la mesa redonda recordando a los asistentes que disponer de productos de salud de calidad es un componente indispensable para tener un sistema de salud de calidad, y que los sistemas regulatorios desempeñan un papel clave a la hora de asegurar esto. Durante la pandemia, esta función crucial no sufrió cambios, pero tuvo que llevarse a cabo en un entorno de grandes incertidumbres en el que la celeridad se convirtió en un factor primordial y donde las presiones políticas para agilizar el acceso a las nuevas tecnologías fueron un reto al que se enfrentaron todos los organismos regulatorios.

Los panelistas que representaban a las autoridades regulatorias reconocieron el aumento de las presiones políticas durante la pandemia y mencionaron que contar con sistemas de garantía de calidad y procesos de toma de decisiones fundamentados en datos científicos era fundamental para garantizar que los productos a los que se otorgaba la aprobación fueran de alta calidad, seguros y eficaces. No obstante, los organismos regulatorios, conscientes de la importancia de poner en práctica procesos acelerados, aumentar la eficiencia,

introducir flexibilidades y responder al contexto cambiante, compartieron algunas de las estrategias aplicadas. Por ejemplo, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos de Colombia (INVIMA) instituyó un proceso de autorización de uso de emergencia y, asimismo, creó una lista de tecnologías sanitarias esenciales para facilitar la importación de productos que, si bien no contaban con autorización de comercialización, cumplieran con criterios predefinidos. La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de México (COFEPRIS) también mencionó como elementos fundamentales para hacer frente a la pandemia la digitalización de los procedimientos regulatorios y la necesidad de establecer mecanismos de intercambio de información regulatoria para la toma de decisiones.

También se trató el creciente reconocimiento de la utilización de decisiones regulatorias de otras jurisdicciones como la mejor práctica regulatoria del siglo XXI y la intensificación de esta tendencia durante la pandemia. La OMS señaló que, 15 días después de que el equipo de precalificación hubiera publicado la primera lista de uso de emergencia de vacunas contra la COVID-19, 101 países habían utilizado un proceso basado en la utilización de decisiones regulatorias de otras jurisdicciones para proporcionar la autorización de uso de emergencia. Además, se espera una consolidación de las prácticas basadas en la utilización de decisiones regulatorias de otras jurisdicciones gracias a la aplicación de la herramienta mundial de evaluación comparativa de la OMS para recabar evidencia sobre la eficacia de las ARN y designar a las autoridades incluidas en la lista de la OMS.

A pesar de las ventajas de utilizar decisiones regulatorias de otras jurisdicciones y otros procedimientos acelerados para las autorizaciones e importaciones, las ARN aún eran responsables de sopesar el riesgo de permitir la entrada de productos médicos necesarios para los que se disponía de información limitada o que procedían de fabricantes y mercados desconocidos con una supervisión regulatoria menos desarrollada. En este contexto, los sistemas de farmacovigilancia y seguimiento se volvieron cruciales para supervisar la seguridad y eficacia de estos productos y, de ser necesario, adoptar medidas regulatorias.

A fin de prestar apoyo a estas actividades de vigilancia, el Centro de Farmacovigilancia de Uppsala (UMC) preparó y adaptó sus herramientas para la notificación de incidentes relacionados con las vacunas contra la COVID-19, facilitó las capacitaciones y publicó informes sobre los patrones mundiales observados a partir de los 2,7 millones de informes recibidos sobre las vacunas con el objetivo de complementar la labor de los sistemas regulatorios. Las autoridades regulatorias, como el INVIMA, subrayaron la importancia de la comunicación y de trabajar en estrecho contacto con los prestadores de servicios, como los programas de inmunización, así como con todos los involucrados en la cadena de suministro, de modo que se reciban los informes de los eventos, se lleve a cabo un seguimiento adecuado y se tomen las medidas regulatorias pertinentes. Las autoridades regulatorias, como el INVIMA, subrayaron la importancia de la comunicación y de trabajar en estrecho contacto con los prestadores de servicios, como los programas de inmunización, así como con todas las partes implicadas en la cadena de suministro, de modo tal que se reciban los informes de los eventos, se realice el debido seguimiento y se tomen las medidas regulatorias correspondientes.

En el panel también se abordó la cuestión de los productos médicos de calidad subestándar y falsificados durante la pandemia. La Farmacopea de Estados Unidos (USP) señaló que la elevada demanda de productos y las restricciones observadas en la cadena de suministro durante la pandemia de COVID-19 crearon un entorno óptimo para este tipo de productos médicos. Los panelistas destacaron la necesidad de formular estrategias de detección y respuesta rápidas, así como de impulsar mecanismos para que el usuario final disponga de herramientas que le permitan reconocer y notificar cualquier posible producto falsificado.

Otro de los desafíos que se trataron en el panel fue el planteado por la interrupción de las cadenas de suministro de productos farmacéuticos. La escasez de productos médicos, las políticas proteccionistas y la interrupción del tráfico aéreo fueron algunos de los desafíos que debieron afrontar los organismos responsables de las compras. La Región de las Américas fue especialmente vulnerable a estas perturbaciones. Durante el pico de la pandemia, la Región solo producía el 4% de sus suministros, lo que pone de manifiesto una gran dependencia

de los mercados internacionales. Es imprescindible aumentar la capacidad local de fabricación para mejorar su preparación ante la próxima emergencia.

Michael Rosu Myles, del Ministerio de Salud de Canadá, realizó los comentarios de cierre. En su intervención, resaltó el hecho de que la COVID-19 supuso un nuevo tipo de presión para los sistemas regulatorios, las empresas manufactureras, los organismos de compras y las organizaciones internacionales como la OPS/OMS. No obstante, ello también permitió la adopción de medidas para mejorar la eficiencia regulatoria, la mejora de los sistemas regulatorios existentes y el fortalecimiento de la colaboración a nivel mundial.

Plenaria 3. Los sistemas regulatorios en la agenda pos-COVID-19

En el último panel de la décima conferencia de la Red PARF se analizó la importancia de los sistemas regulatorios en la agenda del sistema de salud en la etapa posterior a la COVID-19, así como las buenas prácticas que se deberían extrapolar a la etapa pospandémica. El orador destacado de la sesión fue el Subdirector de la OPS, Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.

En su intervención, el Dr. Barbosa señaló que la pandemia de COVID-19 ofrecía la oportunidad única de realizar un análisis pormenorizado sobre la importancia de los sistemas regulatorios en la agenda de salud y en la sostenibilidad con vistas al período posterior a la pandemia. Los aspectos regulatorios continuarán representando un elemento fundamental a medida que los países afronten las medidas de recuperación y reconstrucción, entre las que se encuentra la ampliación de la capacidad de fabricación. El Dr. Barbosa finalizó su presentación resaltando que el futuro requiere estrategias encaminadas al fortalecimiento de los sistemas regulatorios y que prevean su convergencia y armonización conforme a normas internacionales, así como las ventajas de los enfoques colaborativos y la adopción de los principios relativos a la utilización de decisiones regulatorias de otras jurisdicciones teniendo en cuenta criterios de riesgo beneficio, además de impulsar el desarrollo de cadenas de suministro locales que favorezcan el acceso a productos de calidad.

La plenaria tuvo lugar después de la presentación principal. La presidió Marlan Cole, del Departamento de Alimentos y Medicamentos de Guyana, y la moderó Andreas Seiter, del Banco Mundial. El panel estuvo integrado por:

- Manuel Limeres, Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, Argentina;
- Leonardo Sánchez Núñez, Agencia de Regulación Sanitaria, Honduras;
- Meiruze Freitas, Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria, Brasil;
- Danielle Craig, Coalición para las Innovaciones en Preparación ante Epidemias;
- Martin Harvey, Agencia Europea de Medicamentos.

Los panelistas deliberaron sobre las enseñanzas obtenidas que deberían aplicarse para mejorar la respuesta a futuras emergencias. Todos los panelistas resaltaron el aumento y la mejora de la comunicación como algo fundamental que es posible mejorar a la hora de hacer frente a una próxima pandemia. El fortalecimiento de las capacidades para comunicar a la población información compleja sobre la seguridad, eficacia y calidad de los productos es un elemento fundamental para aumentar la confianza en los organismos regulatorios y en el sistema de salud en general.

También se señaló como una de las enseñanzas más importantes de la actual pandemia la importancia de la participación de las partes interesadas, la cual debería mejorarse con vistas al futuro. Es preciso seguir fomentando el diálogo entre las autoridades regulatorias y los productores de insumos médicos para aumentar la innovación y el acceso a los productos médicos. Debería fomentarse la inclusión de los productores más pequeños en las deliberaciones. Asimismo, es necesario reforzar el compromiso y el diálogo con otras partes interesadas del sector de salud, como los programas de inmunización, para impulsar mensajes coherentes y acciones coordinadas.

Aunque a lo largo de los años se han promovido iniciativas de armonización regulatoria, sigue siendo necesario llegar a un entendimiento común sobre la forma de interpretar y aplicar las normas. Se señaló que los mecanismos de cooperación mundial, los foros y los espacios de diálogo entre organismos regulatorios son elementos positivos que pueden contribuir a impulsar este entendimiento común y la interpretación de las normas internacionales. Los panelistas calificaron a esta iniciativa como crucial, ya que la confianza entre los organismos regulatorios,

que se consigue a través de una interacción constante a lo largo de los años, es fundamental para la eficacia regulatoria, como la utilización de decisiones regulatorias de otras jurisdicciones.

Los panelistas señalaron que esperaban que en los próximos cinco años se incorporaran mecanismos adecuados para acelerar la respuesta de los organismos regulatorios a las situaciones de emergencia con el fin de reducir sus repercusiones económicas y salvar vidas. Esperan que se llegue a un consenso sobre la necesidad de evitar redundancias, y que no todas las autoridades regulatorias tienen por qué ser una autoridad de referencia para cumplir sus obligaciones para con los ciudadanos. El fortalecimiento de la capacidad regulatoria no siempre significa concebir nuevas normas, sino hacer las cosas bien y asegurarse de que los usuarios finales confían en sus reguladores.

Mary Lou Valdez, Directora Adjunta de la OPS, realizó la conclusión de la plenaria. La Sra. Valdez agradeció a los panelistas su participación y reiteró el papel clave que desempeñan los organismos regulatorios durante la pandemia en lo que respecta al suministro y el acceso a tecnologías clave, como las vacunas. También hizo hincapié en la importancia de seguir colaborando con todas las partes interesadas para avanzar en la agenda regulatoria, aumentar la transparencia, promover la coherencia y la utilización de decisiones regulatorias de otras jurisdicciones, y mejorar el intercambio de información y la comunicación..

Sesión informativa: Nueva resolución sobre la Política para el fortalecimiento de los sistemas regulatorios nacionales de medicamentos y otras tecnologías sanitarias y el proceso de consulta

El último día de la décima conferencia de la Red PARF tuvo lugar una sesión informativa sobre el proyecto de resolución sobre la Política para el fortalecimiento de los sistemas regulatorios nacionales de medicamentos y otras tecnologías sanitarias. La sesión fue presidida por la Sra. Laila Sofía Mouawad, de ANVISA, y la presentación corrió a cargo de la Dra. María Luz Pombo, de la OPS/OMS.

La Dra. Pombo inició la sesión recordando a los asistentes que desde la adopción de la Resolución CD50.R9 en el 2010 se han logrado numerosos avances en materia de fortalecimiento, armonización y convergencia regulatoria en la Región de las Américas. Sin embargo, los países deben hacer frente a nuevos desafíos para construir sistemas regulatorios eficientes que estén integrados a los sistemas de salud y puedan responder de manera ágil a contextos cambiantes y emergencias futuras. Además, existe un creciente interés en la innovación y la creación de capacidad en materia de fabricación local en la Región.

Es preciso renovar los mandatos regionales para poder hacer frente a este nuevo contexto regional y a la introducción de un instrumento único para evaluaciones a nivel mundial, la herramienta mundial de evaluación comparativa de la OMS, en el 2019. Mediante la adopción de una nueva política y la resolución para fortalecer los sistemas regulatorios, las ARN de la Región de las Américas tendrán la oportunidad de definir un nuevo rumbo para el desarrollo regulatorio en la Región, sujeto al interés de la salud pública, que permita salvaguardar la calidad, seguridad y eficacia de los productos que ingresan a sus territorios y que favorezca tanto la sostenibilidad de los sistemas productivos como el desarrollo económico regional.

La política considera cuatro líneas principales de trabajo:

- Adoptar políticas de estado sostenibles que permitan fortalecer la gobernanza y la rectoría de los sistemas regulatorios.
- Promover el fortalecimiento de los sistemas regulatorios para contar con procesos congruentes, transparentes y basados en la ciencia regulatoria.
- Fortalecer la armonización y la convergencia regulatorias.
- Adoptar los nuevos sistemas de evaluación basados en la herramienta mundial de la OMS para la evaluación y los mecanismos relacionados.

La Dra. Pombo concluyó su intervención invitando a las ARN de la Región de las Américas a participar en el proceso de consultas sobre esta política que tendrá lugar entre febrero y marzo del 2022. También se invitó a los agentes no estatales que mantienen relaciones oficiales con la OPS a participar y enviar sus comentarios cuando el documento sea publicado de manera oficial en la página web de los Cuerpos Directivos de la OPS/OMS.

Conclusiones

La Dra. Analía Porras, Jefa de la Unidad de Medicamentos y Tecnologías Sanitarias de la OPS, pronunció las observaciones finales de la décima conferencia de la Red PARF. La Dra. Porras celebró que la conferencia contara con presidencias de todas las subregiones de la Región de las Américas, así como la participación de otros asociados de primera línea en calidad de panelistas o moderadores. A pesar de este nuevo formato virtual, la conferencia logró su objetivo de exponer todos los avances alcanzados en la Región durante los últimos diez años y reflexionar sobre el camino a seguir.

A pesar de los logros, la COVID-19 evidenció que aún existen oportunidades para el fortalecimiento de los sistemas regulatorios. Por ejemplo, uno de los principales desafíos pendientes es la necesidad de realizar evaluaciones estratégicas y aumentar la capacidad regional de fabricación de insumos de primera necesidad con una adecuada supervisión regulatoria. Se exhortó a renovar el compromiso con la evaluación de las capacidades regulatorias como una herramienta para la mejora continua. Asimismo, es preciso impulsar más el uso de los mecanismos subregionales, como el Sistema Regulatorio del Caribe (CRS), así como la colaboración con ellos.

Lo que la Región ha logrado en la última década en materia regulatoria ha sido producto de la cooperación, el trabajo en conjunto, el compromiso con los principios de transparencia y la gran colaboración entre los organismos. Desde su creación en 1998, la Red PARF ha fomentado la confianza entre los organismos regulatorios de la Región de las Américas. La Secretaría de la Red PARF invitó a los representantes de la industria a unirse a los esfuerzos encaminados a aumentar la colaboración y el intercambio de información.

Referencias

1. Organización Panamericana de la Salud. X Conferencia de la Red Panamericana para la Armonización de la Reglamentación Farmacéutica. Washington, DC: OPS; 2021 [consultado el 20 de diciembre del 2022]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/eventos/x-conferencia-panamericana-para-armonizacion-reglamentacion-farmaceutica>.
2. Organización Panamericana de la Salud. IX Conferencia de la Red Panamericana para la Armonización de la Reglamentación Farmacéutica (Red PARF) La regulación de productos de terapias avanzadas con fines terapéuticos: nota conceptual y recomendaciones (San Salvador, octubre del 2018). Washington, DC: OPS; 2019. Disponible en <https://iris.paho.org/handle/10665.2/51557>.
3. Organización Panamericana de la Salud. IX Conferencia de la Red Panamericana para la Armonización de la Reglamentación Farmacéutica (Red PARF). Principios relativos a la utilización de decisiones regulatorias de otras jurisdicciones: nota conceptual y recomendaciones (San Salvador, octubre del 2018). Washington, DC: OPS; 2019. Disponible en <https://iris.paho.org/handle/10665.2/51550>.
4. Organización Panamericana de la Salud. IX Conferencia de la Red Panamericana para la Armonización de la Reglamentación Farmacéutica (Red PARF). Modelos de sistemas regulatorios para estados y mercados pequeños con recursos limitados. Nota conceptual y recomendaciones (San Salvador, octubre del 2018). Washington, DC: OPS; 2020. Disponible en <https://iris.paho.org/handle/10665.2/52390>.
5. Organización Panamericana de la Salud. Fortalecimiento de los sistemas regulatorios en la Región de las Américas. Resumen de las enseñanzas obtenidas de las autoridades regulatorias nacionales de referencia regional. Washington, DC: OPS; 2021. Disponible en <https://iris.paho.org/handle/10665.2/53794>.
6. Organización Panamericana de la Salud. Resolución CD50.R9. Fortalecimiento de las autoridades reguladoras nacionales de medicamentos y productos biológicos. Washington, DC: OPS; 2010. Disponible en https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2010/CD50.R9_s.pdf.

Anexos

Anexo 1. Programa de la X conferencia de la Red PARF

X Conferencia Panamericana para la Armonización de la Reglamentación Farmacéutica (CPARF)

Sesión extraordinaria virtual

6, 8 y 10 de diciembre del 2021

Los sistemas regulatorios en la agenda de salud pos-COVID-19

Día 1 Lunes 6 de diciembre	
9:00 – 9:30	Pruebas preliminares de sonido e imagen en Zoom
9:30 – 9:40	Palabras de apertura – Carissa F. Etienne, OPS/OMS
9:40 – 10:20	Informe del Secretariado de la Red PARF (y preguntas y respuestas): – Avances a nivel regional desde la IX CPARF – Objetivos de la X Conferencia de la Red PARF (Analía Porrás, OPS/OMS)
	PLENARIA 1 Fortalecimiento, integración y la agenda pendiente: la evolución de los sistemas regulatorios 2010 2020 Presidida por: Elvia Lau, Dirección Nacional de Farmacia y Drogas, Panamá Moderación e introducción: James Fitzgerald, OPS/OMS Panel <ul style="list-style-type: none">• Heriberto García Escorza, Instituto de Salud Pública de Chile• Joy St. John, Sistema Regulatorio del Caribe / Organismo de Salud Pública del Caribe• Olga Casanueva, Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos, Cuba• Amanda Jane Diniz, Ministerio de Salud de Canadá• Miguel Maito, Asociación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica• Rebecca Lumsden, Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica Preguntas y comentarios Comentarios de cierre: Catherine Parker, representante del Comité del Informe sobre Fortalecimiento de los sistemas regulatorios en la Región de las Américas. Resumen de las enseñanzas obtenidas de las autoridades regulatorias nacionales de referencia regional.

Día 2
Miércoles 8 de diciembre

8:30 – 9:00 **Pruebas preliminares de sonido e imagen en Zoom**

PLENARIA 2

La contribución de los sistemas regulatorios de la Región de las Américas a la respuesta ante la pandemia por COVID-19

Presidida por: María Antonieta Gamarra, Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, Paraguay

Orador destacado: Elizabeth Hillebrenner, Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos

Moderador e introducción: Mac Lumpkin, Fundación Bill y Melinda Gates

Panel

9:00 – 11:00

- Daniel Rodríguez, OPS/OMS
- María Margarita Jaramillo, Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, Colombia
- Alejandro Svarch, Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, México
- Hiiti Sillo, OMS
- Hervé Le Louet y Pinelopi Lundquist, Centro Colaborador de la OMS para la vigilancia internacional de eventos adversos de Uppsala
- Ron Piervincenzi, Farmacopea de Estados Unidos

Preguntas y comentarios

Comentarios de cierre: Michael Rosu Myles, Ministerio de Salud de Canadá

Día 3
Viernes, 10 de diciembre

8:30 – 9:00 **Pruebas preliminares de sonido e imagen en Zoom**

PLENARIA 3

Los sistemas regulatorios en la agenda pos-COVID-19

Presidida por: Marlan Cole, Departamento de Alimentos y Medicamentos, Guyana

Orador destacado: Jarbas Barbosa da Silva Jr., OPS/OMS

Moderador e introducción: Andreas Seiter, Banco Mundial

Panel

9:00 – 11:00

- Manuel Limeres, Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, Argentina;
- Leonardo Sánchez, Agencia de Regulación Sanitaria, Honduras
- Patricia Tagliari, Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria, Brasil
- Danielle Craig, Coalición para las Innovaciones en Preparación ante Epidemias
- Martin Harvey, Agencia Europea de Medicamentos

Preguntas y comentarios

Comentarios de cierre: Mary Lou Valdez, OPS/OMS

Sesión informativa: nueva resolución sobre la Política para el fortalecimiento de los sistemas regulatorios nacionales de medicamentos y otras tecnologías sanitarias y el proceso de consulta

11:00 – 11:30

Patricia Tagliari, Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria, Brasil

Presentación: María Luz Pombo, OPS/OMS

Moderación: Analía Porrás, OPS/OMS

11:30

Cierre: Analía Porrás, OPS/OMS

Foto

Anexo 2. Lista de participantes

A. Glosario de siglas

Sigla	Organización	País
AGEMED	Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud <i>State Agency for Medicines and Health Technologies</i>	Bolivia (Estado Plurinacional de)
ALAFARPE	Asociación Nacional de Laboratorios Farmacéuticos <i>National Association of Pharmaceutical Laboratories</i>	Perú
ALIFAR	Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas <i>Latin American Association of Pharmaceutical Industries</i>	Argentina (Sede)
AMID	Asociación Mexicana de Industrias Innovadoras de Dispositivos Médicos Mexican <i>Association of Innovative Industries of Medical Devices</i>	México
ALN	Asociación de Laboratorios Nacionales <i>Association of National Laboratories</i>	Uruguay
ANMAT	Administración Nacional. de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica <i>National Administration of Drugs, Foods and Medical Devices</i>	Argentina
ANRS	Autoridad Nacional de Regulación Sanitaria <i>National Health Regulation Authority</i>	Nicaragua
ANVISA	Agência Nacional de Vigilância Sanitária <i>National Health Surveillance Agency / Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria</i>	Brasil
ARCSA	Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria <i>National Agency for Sanitary Regulation, Control and Surveillance</i>	Ecuador
ARSA	Agencia de Regulación Sanitaria <i>Sanitary Regulation Agency</i>	Honduras
ASEDIM	Asoc. Ecuatoriana de Distribuidores e Importadores de Productos Médicos <i>Ecuadorian Association of Distributors and Importers of Medical Products</i>	Ecuador
BDS	Barbados Drug Service <i>Servicio de Medicamentos de Barbados</i>	Barbados
BMGF	Bill & Melinda Gates Foundation <i>Fundación Bill y Melinda Gates</i>	Estados Unidos
CAEME	Cámara Argentina de Especialidades Medicinales <i>Argentine Chamber of Medicinal Specialties</i>	Argentina
CANIFARMA	Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica <i>National Chamber of the Pharmaceutical Industry</i>	México
CARPHA	Caribbean Public Health Agency <i>Agencia de Salud Pública del Caribe</i>	Trinidad y Tabago (Sede)
CECMED	Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos <i>Médicos Center for State Control of Drugs and Medical Devices</i>	Cuba
CENARES	Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud <i>National Center for the Supply of Strategic Health Resources</i>	Perú
CEPI	Coalition for Epidemic Preparedness Innovations <i>Coalición para las Innovaciones en Preparación para Epidemias</i>	Noruega (Sede)

Sigla	Organización	País
CIFABOL	Cámara de la Industria Farmacéutica Boliviana <i>Chamber of the Bolivian Pharmaceutical Industry</i>	Bolivia (Estado Plurinacional de)
CIFARMA	Cámara de la Industria Química Farmacéutica del Paraguay <i>Chamber of the Pharmaceutical Chemical Industry of Paraguay</i>	Paraguay
CILFA	Cámara Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos <i>Industrial Chamber of Argentine Pharmaceutical Laboratories</i>	Argentina
COFEPRIS	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios <i>Federal Commission for the Protection against Sanitary Risk</i>	México
DIGEMID	Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas <i>General Directorate of Medicines, Supplies and Drugs</i>	Perú
DINAVISIA	Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria <i>National Directorate of Sanitary Surveillance</i>	Paraguay
DNFD	Dirección Nacional de Farmacia y Drogas, Ministerio de Salud <i>National Directorate of Pharmacy and Drugs, Ministry of Health</i>	Panamá
DNM	Dirección Nacional de Medicamentos <i>Nacional Directorate of Medicines</i>	El Salvador
DPM	Directorate of Pharmacy and Medicines, Ministry of Health <i>Dirección de Farmacia y Medicamentos, Ministerio de Salud</i>	Haití
DRCPFA	Departamento de Regulación y Control de Productos Farmacéuticos y Afines <i>Dept. of Regulation and Control of Pharmaceuticals and Related Products</i>	Guatemala
EMA	European Medicines Agency <i>Agencia Europea de Medicamentos</i>	Países Bajos (Sede)
FDA	U.S. Food and Drug Administration <i>Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos</i>	Estados Unidos
FDD	Food and Drug Department <i>Departamento de Alimentos y Medicamentos</i>	Guyana
FIFARMA	Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica <i>Latin American Federation of the Pharmaceutical Industry</i>	México (Sede)
FIOCRUZ/ENSP	Fundação Oswaldo Cruz, Escola Nacional de Saúde Pública <i>Oswaldo Cruz Foundation, National School of Public Health / Fundación Oswaldo Cruz, Escuela Nacional de Salud Pública</i>	Brasil
IEA	Instituto Especializado de Análisis <i>Specialized Institute of Analysis</i>	Panamá
ILAR	Asociación Latinoamericana de Autocuidado Responsable <i>Latin American Association for Responsible Self Care</i>	
INCMNSZ	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán <i>National Institute of Medical Sciences and Nutrition Salvador Zubiran</i>	México
INHRR	Instituto Nacional de Higiene Rafael Rangel <i>National Institute of Hygiene 'Rafael Rangel'</i>	Venezuela (República Bolivariana de)
INQUIFAR	Asociación de Industriales Químico Farmacéuticos <i>Association of Chemical Pharmaceutical Industrialists</i>	El Salvador

Sigla	Organización	País
INVIMA	Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos <i>National Institute of Drug and Food Surveillance</i>	Colombia
ISP	Instituto de Salud Pública de Chile <i>Public Health Institute of Chile</i>	Chile
MOHW	CARPHA Medicines Quality Control and Surveillance Department <i>Departamento de Vigilancia y Control de Calidad de Medicamentos, CARPHA</i>	Jamaica
María Victoria Urrea Duque	Médecins Sans Frontières <i>Médicos Sin Fronteras/Doctors Without Borders</i>	Belice
MPPS	Ministerio del Poder Popular para la Salud <i>Ministry of Popular Power for Health</i>	Venezuela (República Bolivariana de)
MQCSD	CARPHA Medicines Quality Control and Surveillance Department <i>Departamento de Vigilancia y Control de Calidad de Medicamentos, CARPHA</i>	Jamaica
MSF	Médecins Sans Frontières <i>Médicos Sin Fronteras/Doctors Without Borders</i>	Suiza (Sede)
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social <i>Ministry of Public Health and Social Assistance</i>	Guatemala
MSPBS	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social <i>Ministry of Public Health and Social Welfare</i>	Paraguay
PAHO/WHO OPS/OMS	Pan American Health Organization/World Health Organization <i>Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud</i>	Estados Unidos (Sede)
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional <i>Secretary of National Defense</i>	México
SINDUSFARMA	Sindicato da Indústria de Produtos Farmacêuticos <i>Industry Syndicate of Pharmaceutical Products in the State of Sao Paulo</i>	Brasil
UASD	Universidad Autónoma de Santo Domingo <i>Autonomous University of Santo Domingo</i>	República Dominicana
UDG	Universidad de Guadalajara <i>University of Guadalajara</i>	México
UMC	Uppsala Monitoring Centre <i>Centro de Monitoreo de Uppsala</i>	Suecia
UNA	Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ciencias Químicas <i>National University of Asunción School of Chemical Sciences</i>	Paraguay
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México <i>National Autonomous University of Mexico</i>	México
UNMSM	Universidad Nacional Mayor de San Marcos <i>National University of San Marcos</i>	Perú
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala <i>University of San Carlos of Guatemala</i>	Guatemala
USP	United States Pharmacopeia <i>Farmacopea de Estados Unidos</i>	Estados Unidos
WHO OMS	World Health Organization <i>Organización Mundial de la Salud</i>	Suiza (Sede)

B. Participantes

Ordenados alfabéticamente por apellido

(La lista de participantes de la Secretaría de la OPS/OMS puede encontrarse más adelante).

Nombre	Organización	País
Jacqueline Achi	ARCSA	Ecuador
Carmen Acosta	Instituto Mechnikov, S.A.	Nicaragua
Patricio Acurio	ARCSA	Ecuador
Ana Agaton	INHRR	Venezuela (República Bolivariana de)
Gina Agüero	Laboratorios Biopas	Perú
Nahla Ahmed	Ministry of Health / <i>Ministerio de Salud</i>	Sudán
Tatiana Ajata	Ministerio de Salud / <i>Ministry of Health</i>	Bolivia (Estado Plurinacional de)
Rima AlBalushi	Ministry of Health / <i>Ministerio de Salud</i>	Omán
Jorge Alcedo	DNFD	Panamá
Rubén Alcibar Castillo	UNAM	México
Crisley Alfaro	AGEMED	Bolivia (Estado Plurinacional de)
Sara Lizbeth Alfaro Galindo	UDG	México
Ruddy Álvarez	CENARES	Perú
Yesica Anastasio	ANMAT	Argentina
Janette Andrade	ARCSA	Ecuador
Román Añino	DNFD	Panamá
Patricia García	ANMAT	Argentina
Milagros Arangoitia	DIGEMID	Perú
Gladys Arce	Carestream Health Perú	Perú
Urimara Argotti	Roche	México
Martha Arroyo	CSL Behring	México
Coralía Arteaga	INHRR	Venezuela (República Bolivariana de)
Rosario Verónica Astorga Delgado	DIGEMID	Perú
Esther Ávalos	Ocasa	Perú
Gabriela Ávila	10x Informática	Guatemala
Jaime Ávila	INVIMA	Colombia
Luis Ayala	DNM	El Salvador
Cyntia Ayala	Dutric SA	Paraguay
Lucía Ayala	INVIMA	Colombia
Tania Gabriela Ayala	Secretaría de Marina, Armada de México <i>Secretary of the Navy, Navy of Mexico</i>	México
Mabel Barbosa	INVIMA	Colombia
Isidora Barragán Jiménez	COFEPRIS	México

Nombre	Organización	País
Eysa Barrios	Ministerio de Salud / <i>Ministry of Health</i>	Panamá
Kleber Barros	Ministerio da Saude / <i>Ministry of Health / Ministerio de Salud</i>	Brasil
Berenice Barroso	Probiomed SA de CV	México
Tandeka Barton	FDD	Guyana
Andrea Basualdo	Universidad Mayor	Chile
Beatriz Batrez	DRCPFA	Guatemala
Luis Bayas	ARCSA	Ecuador
Rossemery Belevan	DIGEMID	Perú
Agustina Bisio	ANMAT	Argentina
Jennifer Borgo	Sistemas Analíticos SRL	Perú
Adrián Brenes	Ministerio de Salud / <i>Ministry of Health</i>	Costa Rica
Dassaëve Brice	Consultor	Haití
Adriana Ivama Brummell	London School of Economics/ANVISA	Reino Unido
Lindsay Bynoe	BDS	Barbados
Eliana Caballero	CIFABOL	Bolivia (Estado Plurinacional de)
Karina Caballeros	DRCPFA	Guatemala
Julio Antonio Cáceres Catorety	AGEMED	Bolivia (Estado Plurinacional de)
Carmen Fabiola Camacho Morales	Laboratorios Somar	México
Manuela Cambel	Prospectiva Consulting	Argentina
María Canales	ANRS	Nicaragua
Fanny Carrillo	DNM	El Salvador
Cristian Carranza	Sistemas Analíticos SRL	Perú
Katherine Carrera	C&E Siromax S.A.C.	Perú
Gioconda Castellero	DNFD	Panamá
Eduardo Castillo	DNFD	Panamá
Dalia Castillo Sánchez	UASD	República Dominicana
Stefy Castro	Farmacias tu Economía	Ecuador
Gaby Cedillo	INCMNSZ	México
Nubia Chacón	MSF	México
Avidan Chávez	Novartis	Estados Unidos
Katherine Chávez	ARCSA	Ecuador
Marlene Choque	ICU Medical	Perú
Luis Fernando Choque Borjes	AGEMED	Bolivia (Estado Plurinacional de)
Dalita Chozajian	Novartis	Venezuela (República Bolivariana de)
Izabel Coelho	Sun Pharma	Brasil
Marlan Cole	FDD	Guyana

Nombre	Organización	País
Diana Compagny	Novartis	México
Jhon Conde	Sistemas Analíticos SRL	Perú
Margarita Contreras	COFEPRIS	México
Jessica Contreras Yeren	Anden Bio Naturals SAC	Perú
Mirna Córdova	DNM	El Salvador
Francisco Cortez	DNM	El Salvador
Yolanda Yrene Cortez Chaupin	DIGEMID	Perú
Danielle Craig	CEPI	Reino Unido
Martha Cravioto	GSK	México
Marianet Cruz	Zuma Documentación Integral	México
Michael Cunha	Bayer	Estados Unidos
Sara Cutzal	Donovan	Guatemala
Celeste D'Abril Ruiz Leyja	Secretaría de Marina, Armada de México / <i>Secretary of the Navy, Navy of Mexico</i>	
Donna Daniel	Department of Health / <i>Departamento de Salud</i>	Santa Lucía
Jeannette Daza	INVIMA	Colombia
María de Guzmán	FIFARMA	Colombia
Lucrecia de Haase	USAC	Guatemala
Felipe Ángel De la Sancha	COFEPRIS	México
Andrés de la Torre	ARCSA	Ecuador
María de Melin	Novartis	Venezuela (República Bolivariana de)
Milagro De Romero	INQUIFAR	El Salvador
Tricia de Shong	Ministry of Health and the Environment / <i>Ministerio de Salud y Medio Ambiente</i>	San Vicente y las Granadinas
Adame Deisy	Hospital San Agustín	México
Marilyn Olinda Idalia Deleon Castro	DNM	El Salvador
Karla Vanessa Delgado	ANRS	Nicaragua
Sonia Delgado	Ministerio de Salud / <i>Ministry of Health</i>	Perú
Karla Delgado Rosales Granera	ANRS	Nicaragua
José Di Fabio	CEPI	Estados Unidos
Juanita Diarte Alcaráz	Casa Boller	Paraguay
Esmeralda Díaz	Laboratorios Lafar	El Salvador
Janepsy Díaz	ISP	Chile
Gabriela Diez	ISP	Chile
Amanda Jane Diniz	Ministerio de Salud del Canadá	Canadá

Nombre	Organización	País
Stephanie Donis	DRCPPFA	Guatemala
Rubens Donoso	Ministerio de Salud / <i>Ministry of Health</i>	Panamá
Adriana Dos Santos Costa	Prati Donaduzzi & Cia Ltda	Brasil
Lucas Duarte	ANMAT	Argentina
Sebastián Duarte	ANMAT	Argentina
Fayon Duncan	FDD	Guyana
Leonardo Dutra Rosa	ANVISA	Brasil
Verna Edwards	MOHW	Jamaica
Josip Lino Eguino	CIFABOL	Bolivia (Estado Plurinacional de)
María Elías	DIGEMID	Perú
Efrén Elías	USP	México
Nicole Ennis	MQCSD	Jamaica
Alejandra Espinosa	ILAR	Estados Unidos
María Eugenia	INHRR	Venezuela (República Bolivariana de)
Rian Extavour	CARPHA	Trinidad y Tabago
Eugenia Fagundez	Roche	Uruguay
Milena Fallas	Roche	Costa Rica
Ana María Fallas Quesada	Gutis Ltda.	Costa Rica
Felipe Farias	Unichem	Brasil
Edita Fernández	Ancalmo Internacional	El Salvador
Elaine Ferraz	Thermo Fisher	Brasil
Karina Flores	DNM	El Salvador
José Rivelino Flores Miranda	CANIFARMA	México
Leticia Fonseca	Inter American Coalition for Regulatory Convergence	Brasil
Sonia Fretes	UNA	Paraguay
Amanda Fusco	Brainfarma	Brasil
Emma Fustamante	Maver Perú S.A.C.	Perú
Elena Galarza	ARCSA	Ecuador
Juan Gallo	CIFABOL	Bolivia (Estado Plurinacional de)
María Antonieta Gamarra	MSPBS	Paraguay
Noe Garcia	DNM	El Salvador
Evelyn Garcia	Falmar S.A. de C.V.	El Salvador
Heriberto Garcia	ISP	Chile
Bernardo Gazzinelli	Biolab Sanus Farmacêutica	Brasil
Silvia Gelvez	ALIFAR/Vitalis SACI	Colombia
Roberta Gomes	Organon	Brasil

Nombre	Organización	País
Cammilla Gomes	Roche	Brasil
Raquel Gómez	Profesional de registro, sector industrial	El Salvador
Samantha Gómez	Nipro Medical de México, S.A. de C.V.	México
Natalia González	ARSA	Honduras
Sandra Ligia González	Inter American Coalition for Regulatory Convergence	Estados Unidos
Carlos González	Instituto Nacional de Pediatría	México
Carmen Julia González	INVIMA	Colombia
Claudia Estrella González	Probiomed SA de CV	México
Cristina González de Jesús	SEDENA	México
Sharon Goodridge	BDS	Barbados
Lily Gordillo	MSPAS	Guatemala
Marisol Guerra	COFEPRIS	México
Johana Gutiérrez	Laboratorios Ecar	Colombia
Cecilia Guzmán	Ministerio de Salud / <i>Ministry of Health</i>	Perú
Martin Harvey	EMA	Países Bajos
Gabriela Heldt Motta	EMS	Brasil
Grace Henríquez	DNM	El Salvador
Katherine Judith Henríquez Magaña	DNM	El Salvador
Patricia Hernández	CENARES	Perú
Alexandra Hernández	INHRR	Venezuela (República Bolivariana de)
David Hernández	Laboratorios Vijosa	El Salvador
Doris Jeaneth Hernández	ARSA	Honduras
Alida Hernández	CECMED	Cuba
Mónica Hernández Vázquez	Analista independiente de asuntos regulatorios	México
Mirtha Herrera Rivas	DIGEMID	Perú
Elizabeth Hillebrenner	FDA	Estados Unidos
Maryam Hinds	BDS	Barbados
Jieying Huang	Roche	Costa Rica
María Fernanda Hurtado	FIFARMA	Colombia
Mahir Idris	LMM General Trading	Emiratos Árabes Unidos
Jorge Iliou	DINAVISA	Paraguay
Javier Enrique Intriago Gilces	ARCSA	Ecuador
Camille Isaac	Ministry of Health / <i>Ministerio de Salud</i>	Granada
Elina Ise	ANMAT	Argentina
Jaime Jacob Flores	Ministerio de Salud Pública / <i>Ministry of Public Health</i>	Ecuador

Nombre	Organización	País
Olga Lidia Jacobo Casanueva	CECMED	Cuba
María Jacobs	Pfizer	Estados Unidos
Kelling Janampa	Farmacéutico, profesional independiente	Venezuela (República Bolivariana de)
María Margarita Jaramillo Pineda	INVIMA	Colombia
Julie Ann Jemmott	MOHW	Jamaica
Karla Juárez	Procaps	Guatemala
Maryam Karga Hinds	BDS	Barbados
Lizis Kimura Lopes	Janssen	Brasil
Diego Kise	Azbil Telstar	Brasil
Tania Michelle Laime Arias	Droguería INTI S.A.	Bolivia (Estado Plurinacional de)
Lachmie Lall	Ministry of Health / <i>Ministerio de Salud</i>	Guyana
Libia Lanchi	Hospital San Vicente de Paúl	Ecuador
Elvia Lau	Ministerio de Salud / <i>Ministry of Health</i>	Panamá
Hervé Le Louet	UMC	Suecia
Ciro Leal	Misión de Brasil ante la OPS/OMS	Brasil
Jisette Letelier	DPM	Haití
Zaida Lezcano	Ministerio de Salud / <i>Ministry of Health</i>	Panamá
Lawrence Liberti	Facultad de Farmacia de la Universidad de Temple / <i>Facultad de Farmacia de la Universidad de Temple</i>	Estados Unidos
Liliana Ariza	INVIMA	Colombia
Manuel Limeres	ANMAT	Argentina
Nadia Liu	Ministry of Health / <i>Ministerio de Salud</i>	Guyana
Miriam Loera	COFEPRIS	México
Robin López	DIGEMID	Perú
Sara López	DINAVISA	Paraguay
Katia López	DNM	El Salvador
Pamela López	Establecimientos Ancalmo S.A. de C.V.	El Salvador
Andrea López	Novartis	Guatemala
Anahí López	UNAM	México
Ana María López J	Analista regulatoria, sector industrial	Chile
Rosamund Lovell	BDS	Barbados
Cynthia Lozano	DIGEMID	Perú
Mac Lumpkin	BMGF	Estados Unidos
Rebecca Lumsden	Pfizer	Reino Unido
Pinelopi Lundquist	UM	Suecia
Miguel Maito	ALIFAR/CILFA	Argentina

Nombre	Organización	País
Erika Yessenia Maldonado López	DNM	El Salvador
Daniela Manzoli Bravo	Bayer	Brasil
Shaleene Mark	Ministry of Health / <i>Ministerio de Salud</i>	Granada
Eduardo Piero Marmanillo Meléndez	DIGEMID	Perú
Nilda Martínez	Comfar S.A.E.C.A.	Paraguay
Amanda Martínez	Gremio de Salud Comsalud CCL	Perú
Rosana Mastellaro	Sindusfarma	Brasil
Vanessa Matthew	JNF Hospital Pharmacy	Saint Kitts y Nevis
Gabriela Matute	ARSA	Honduras
Diana Medina	DINAVISA	Paraguay
Bayron Ronaldo Medrano López	ANRS	Nicaragua
Sulay Mejia	DNM	El Salvador
Alicia Mena	COFEPRIS	México
Karina Mena	UASD	República Dominicana
Adriana Mendoza Ruiz	FIOCRUZ/ENSP	Brasil
Lipsi Omayra Merchán Aguas	ARCSA	Ecuador
Adriana Minaya	Consultora independiente	México
Carmen Miranda	Profesional de aseguramiento de la calidad, sector industrial	Perú
Mirsha Miranda	Nipro Medical de México, S.A. de C.V.	México
Madeleine Miranda Jara	DIGEMID	Perú
Enrique Molina	MSPAS	Guatemala
Nayeli Montesinos	Nipro Medical de México, S.A. de C.V.	México
Rosa Morales	DNM	El Salvador
Shirley Marcela Morales Sánchez	INVIMA	Colombia
Marcos Moreira	MSD	Brasil
Lauro Moretto	Academia de Ciências Farmacêuticas do Brasil	Brasil
Maria Cristina Mota Pina	AbbVie Inc/FIFARMA	Estados Unidos
Laila Mouawad	ANVISA	Brasil
Ingrid Muller	Boehringer Ingelheim	Argentina
Cristina Murgueitio	ASEDIM	Ecuador
Norma Murillo	Consultora en Salud Scienza	Bolivia (Estado Plurinacional de)
Goy Navas	IEA	Panamá
Sairah Ocampo	ALAFARPE	Perú
Fátima Ochoa Garrido	MSF	México

Nombre	Organización	País
Ester Massae Okamoto Dalla Costa	Universidade Estadual de Londrina / <i>State University of Londrina /</i> <i>Universidad Estadual de Londrina</i>	Brasil
Catia Verónica Oliveira	FIOCRUZ/ENSP	Brasil
Patricia Oliveira Pereira Tagliari	ANVISA	Brasil
Abozer Omer	Patient Support Organization	Sudán
Lourdes Orellana	DRCPFA	Guatemala
Alejandra Ortega Molina	Farmacias del Ahorro	México
Ricardo Ortiz	ALN	Uruguay
Princess Osbourne	MOHW	Jamaica
Elizabeth Osorio	Tecnoquímicas S.A.	Colombia
Sabrina Carla Ozurovic	ANMAT	Argentina
Liliana Pachon	Abbott Laboratories	Estados Unidos
Mabel Carina Padrón Medina	INHRR	Venezuela (República Bolivariana de)
Michelle Palacios Velasco	Janssen	México
Luis Palma	DNFD	Panamá
Vilma Ignacion Palomino	Ministerio de Salud / <i>Ministry of Health</i>	Perú
Verónica Palomo	Ministerio de Salud / <i>Ministry of Health</i>	El Salvador
Marisa Papen	DIGEMID	Perú
Ana Cristina Paz	Ministerio de Salud / <i>Ministry of Health</i>	Panamá
Vera Pepe	FIOCRUZ/ENSP	Brasil
Uriel Pérez	DNFD	Panamá
Carmen Pérez	INQUIFAR	El Salvador
Lisette Pérez Ojeda	CECMED	Cuba
José Iván Pérez Villatoro	Universidad Autónoma de Chiapas / <i>Autonomous University of Chiapas</i>	México
Ron Piervincenzi	USP	Estados Unidos
Patricia Pineda	FDA	Estados Unidos
Fátima Ponce de León Sánchez	Pharmaceutical Distoloz	Perú
Carlos Portes	ARCSA	Ecuador
Víctor Pribluda	USP	Estados Unidos
Lorena Quintanar	3M	Estados Unidos
Xavier Quintero	ARCSA	Ecuador
Marianela Quisbert	AGEMED	Bolivia (Estado Plurinacional de)
Mariana Ramírez	Roche	Estados Unidos
Galilea Raudales	ARSA	Honduras
Gopa Raychaudhuri	FDA	Estados Unidos
Gandi Rayón Ramírez	COFEPRIS	México

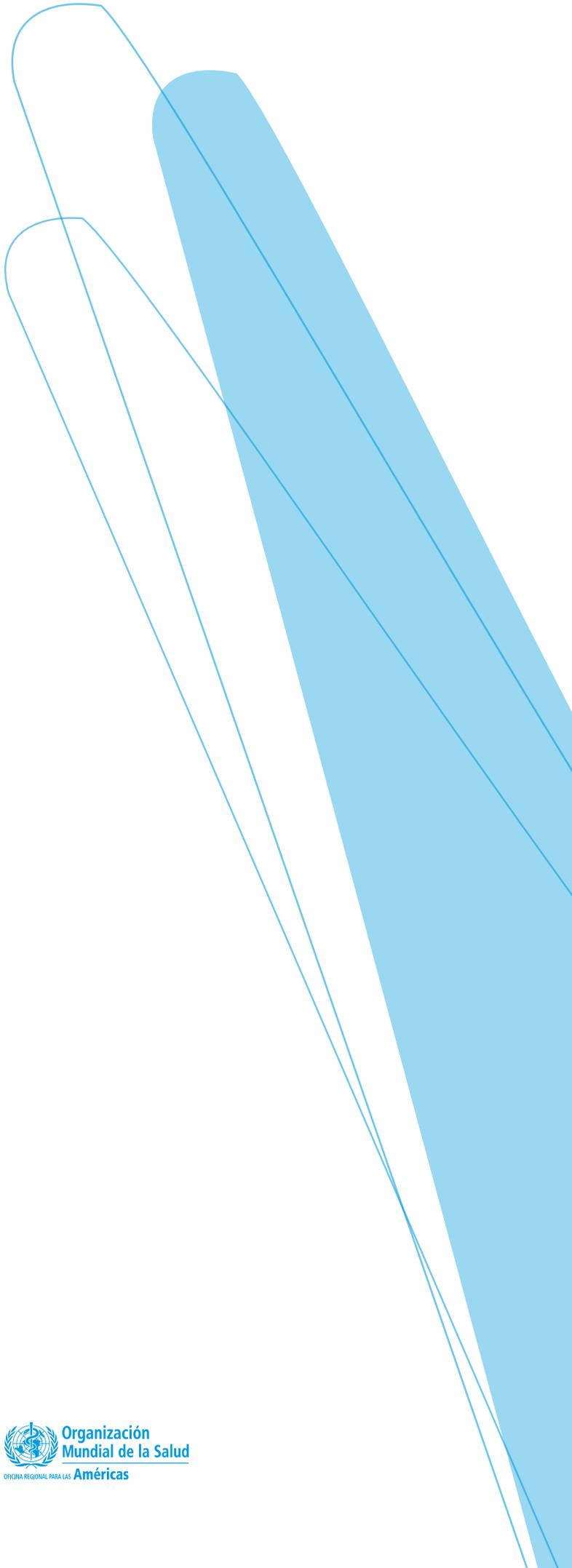
Nombre	Organización	País
Tarsila Rey	Pfizer	México
Julia Abi Mery Abbud Ribeiro	Consultora independiente	Brasil
Barrios Rina	Laboratorios y Droguería Pharmadel	Guatemala
Thais Rocha	ANVISA	Brasil
Nadia Rodas	MSPAS	Guatemala
Zoila Rodríguez	DIGEMID	Perú
Heraclio Rodríguez	Sanofi	Panamá
Carmen Larissa Rodríguez	ARSA	Honduras
Nelson Rodríguez	Ministerio de Salud / <i>Ministry of Health</i>	Panamá
Duglas Rodríguez Calderón	Roche Diagnostics	Panamá
Rosa Rodriguez Monguio	University of California San Francisco	Estados Unidos
Mirtha Rojas	ANRS	Nicaragua
Sebastián Rojas	INVIMA	Colombia
Víctor Rojas	UNMSM	Perú
Juan Roldán	ISP	Chile
Maria Antonieta Roman	Novartis	México
Sandra Romero	COFEPRIS	México
Diosnela Romero	DINAVISA	Paraguay
Mariuxi Rosales	ARCSA	Ecuador
Martha Rosales	Ministerio de Salud / <i>Ministry of Health</i>	Nicaragua
Sara Rosas	Pint Pharma	Perú
Francisco Rossi	Fundación IFARMA	Colombia
Michael Rosu Myles	Ministerio de Salud del Canadá	Canadá
Ileana Roverssi Picado	Ministerio de Salud / <i>Ministry of Health</i>	Costa Rica
Hernán Ruiz	Novartis	Chile
Karem Sagastume	DRCPFA	Guatemala
Nahomie Ingrid Saintil Appolon	DPM	Haití
Frania Salas	ANRS	Nicaragua
Frania Salasblanca	ANRS	Nicaragua
Ana Salazar Vargas	Ministerio de Salud / <i>Ministry of Health</i>	Costa Rica
Thalia Saldaña	DIGEMID	Perú
Alejandro Salinas	ISP	Chile
Patricia Salmerón	Nipro Medical de México, S.A. de C.V.	México
Leonardo Sánchez	ARSA	Honduras
Oscar Sánchez	DNM	El Salvador
Alejandra Sánchez	VigiSafe	México
Kathya Sánchez	ARSA	Honduras

Nombre	Organización	País
Coralia Sánchez	DNFD	Panamá
María Sánchez	Roche	Costa Rica
Xochitl Yadira Sánchez Godínez	Hospital Gral. Dr. Manuel Gea González	México
Eva Sandoval	ARSA	Honduras
Yadira Sandoval Eslava	J&J Vision/AMID	México
Mercedes Santana	Pharmaseint, Pharma Asesores Internac.	Venezuela (República Bolivariana de)
Michael Schmitz	USP	Estados Unidos
Gilberto Schupp	Heisecke y Cia. S.A.C.I.	Paraguay
Juliana Schwarz Rocha	NG Reis Consultoria	Brasil
Yenny Segovia	Tagumedica S.A.	Perú
Andreas Seiter	Grupo Banco Mundial	Estados Unidos
Leonardo Semprun	MSD	Panamá
Katherine Serrano	FDA	Estados Unidos
Carolina Sian	CAEME	Argentina
Bruna Silva	Abbvie	Brasil
Sarah Silva	Janssen	Brasil
Diana Silveira de Araújo	ANVISA	Brasil
Isabel Slepak	Ministerio de Salud Pública / <i>Ministerio de Salud Pública</i>	Uruguay
Patricia Socualaya	DIGEMID	Perú
Mercedes Soriano	GT	República Dominicana
Laura Sosa	Laboratorios Casasco S.A.I.C.	Argentina
Varley Sousa	ANVISA	Brasil
Carla Souza	Abbott Laboratories	Estados Unidos
Karina Souza	Sanofi	Brasil
Joy St. John	CARPHA	Trinidad y Tabago
Susan Suárez	ANSI, Standards Alliance	Colombia
Alejandro Svarch	COFEPRIS	México
Ruben Szyszkowsky Juiz	Laboratorios P.L. Rivero y Cía. S.A.	Argentina
Fedor Antonio Taipe Gutiérrez	MPPS	Venezuela (República Bolivariana de)
Luciana Takara	USP	Brasil
Ana Cristina Tello Pérez	Roche	México
Juan Thompson	ILAR	Brasil
Celina Ticona	DIGEMID	Perú
Cinthia Torres	DIGEMID	Perú
Vicente Torres	Químico farmacéutico independiente	Colombia

Nombre	Organización	País
Karina Troya	Ministerio de Salud / <i>Ministry of Health</i>	Panamá
Naomi Tzul	MoHW	Belice
María Victoria Urrea Duque	INVIMA	Colombia
Analleli Valdés Alanis	Probiomed SA de CV	México
María Valdez	ICU Medical	México
Acerina Valdez	Laboratorios DEF S.A. de C.V.	México
Claudia Vargas	AGEMED	Bolivia (Estado Plurinacional de)
Paula Vargas	Pfizer	Costa Rica
Susana Vásquez Lezcano	Ministerio de Salud / <i>Ministry of Health</i>	Perú
Alexandra Vaz	EMA	Países Bajos
Xiomara Vega Cruz	Ministerio de Salud / <i>Ministry of Health</i>	Costa Rica
Jhoana Sidney Venegas Miranda	AGEMED	Bolivia (Estado Plurinacional de)
Laura Ventura	DNM	El Salvador
Maritsa Vernaza	CENARES	Perú
Evelin Guadalupe Vidal González	COFEPRIS	México
Francisco Viegas	MSF	Brasil
Rocío Viladegut	Roche	Perú
Esmeralda Villagrán	MSPAS	Guatemala
Milagros Villalobos	DIGEMID	Perú
Luci Villanueva	Ministerio de Salud / <i>Ministry of Health</i>	Perú
Carmen Villanueva	Timed S.A.	Perú
Raquel Villanueva Claudio	Corporación Kaelsa S.A.C.	Perú
Vesa Vuniqi	FDA	Estados Unidos
Jennifer Wall	UMC	Reino Unido
Marina Watson	BDS	Barbados
Gracia Wheatley Smith	Government of the British Virgin Islands / <i>Gobierno de las Islas Vírgenes Británicas</i>	Islas Vírgenes Británicas
Rómulo Frank Yauri Caraguay	ARCSA	Ecuador
Pedro Yoshikawa	Galderma	Brasil
Desirée Zambrano Zurita	Pharmaseint, Pharma Asesores Internac.	Venezuela (República Bolivariana de)
Omar Zare Jara	CENARES	Perú
Julia Zelaya	CIFARMA	Paraguay
María Teresa Zelaya	DNM	El Salvador
Nellys del Carmen Zúñiga Gómez	Tecnoquímicas S.A.	Colombia
Secretaría de la OPS/OMS		
Samvel Azatyan	OMS	Suiza

Nombre	Organización	País
Elisabeth Pluut	OMS	Suiza
Hiiti Sillo	OMS	Suiza
Pablo Alcocer Vera	OPS/OMS	Estados Unidos
María José Alfonso	OPS/OMS	Paraguay
Leticia Arciniega	OPS/OMS	Estados Unidos
Jarbas Barbosa	OPS/OMS	Estados Unidos
Mauricio Beltrán	OPS/OMS	Estados Unidos
Mónica Brana	OPS/OMS	Estados Unidos
Lesly Bustamante	OPS/OMS	Colombia
José Bustos	OPS/OMS	Estados Unidos
Francisco Caccavo	OPS/OMS	Estados Unidos
Dietmar Canales	OPS/OMS	Nicaragua
José Luis Castro	OPS/OMS	Estados Unidos
Marcos Chapparro	OPS/OMS	Estados Unidos
José Coto	OPS/OMS	El Salvador
Danielle Domersant	OPS/OMS	Haití
Nicolas Dvoskin	OPS/OMS	Argentina
Nilda Enríquez	OPS/OMS	Estados Unidos
Melissa Escorihuela	OPS/OMS	Estados Unidos
Carissa Etienne	OPS/OMS	Estados Unidos
James Fitzgerald	OPS/OMS	Estados Unidos
Ileana Fleitas	OPS/OMS	México
Alexandre Florencio	OPS/OMS	Nicaragua
Murilo Freitas	OPS/OMS	Estados Unidos
Yasmin García	OPS/OMS	México
Ignacio Ibarra	OPS/OMS	Estados Unidos
María Teresa Ibarz	OPS/OMS	Estados Unidos
Alexandre Lemgruber	OPS/OMS	Estados Unidos
Fernanda Lessa	OPS/OMS	Estados Unidos
Cintia Lombardi	OPS/OMS	Estados Unidos
Danini Marin	OPS/OMS	Belice
Alexandra Mata	OPS/OMS	Estados Unidos
Pamela Milla	OPS/OMS	México
Oscar Orantes	OPS/OMS	Guatemala
Stephanie Ouimet	OPS/OMS	Canadá
Cathy Parker	OPS/OMS	Canadá
Tomás Pippo	OPS/OMS	Estados Unidos

Nombre	Organización	País
María Luz Pombo	OPS/OMS	Estados Unidos
Analía Porras	OPS/OMS	Estados Unidos
Marcia Quirós	OPS/OMS	Costa Rica
Ana Ramírez	OPS/OMS	Honduras
Ugo Ramos	OPS/OMS	Estados Unidos
Frank Raposa	OPS/OMS	Estados Unidos
Daniel Rodríguez	OPS/OMS	Estados Unidos
Robin Rojas	OPS/OMS	Estados Unidos
Andrea Rojas Bolaños	OPS/OMS	Costa Rica
Didia Sagastume	OPS/OMS	Panamá
Begoña Sagastuy	OPS/OMS	México
Roberto Sánchez	OPS/OMS	Bolivia (Estado Plurinacional de)
América Valdés	OPS/OMS	Estados Unidos
Lou Valdez	OPS/OMS	Estados Unidos
Abraham Valles	OPS/OMS	Estados Unidos
Natália Veloso	OPS/OMS	Brasil
Ángela Zambrano	OPS/OMS	Colombia



OPS



**Organización
Panamericana
de la Salud**



**Organización
Mundial de la Salud**
OFICINA REGIONAL PARA LAS **Américas**